

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE ECOLOGÍA
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 09 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DIA 06 DE ABRIL DEL 2025, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 70,73,74,75,76 Y 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y POR ACUERDO DEL CABILDO CELEBRADO CON FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2024, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "PROFRA. CLARA CÓRDOVA MORÁN" DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA.
- 4.- APROBACION DE LAS HOJAS MEMBRETADAS OFICIALES APEGADAS AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMATLÁN, QUE SE ESTARAN UTILIZANDO EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE OLOMATLÁN Y SAN MIGUEL DE LOZANO.
- 5.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PAGO DE LA DIETA DEL REGIDOR SUPLENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO.
- 6.- CLAUSURA.

PUNTO UNO. ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. LA C. ANA CECILIA RIVERA JIMENEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA, CONSTATANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE, LOS REGIDORES, Y EL SINDÍCO MUNICIPAL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/FALTA
AVELINO CÁNDIDO RIVERA CAMPOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ROSIO MENDOZA ORTEGA	REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	PRESENTE
LICEIDY VIDALS ESPINOZA	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	FALTA JUSTIFICADA
JOHNNY GERARDO VIDALS LEAL	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESENTE
VÍCTOR GARCÍA BRAVO	REGIDOR INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	PRESENTE
ASHLEY JARED VIDALS GALLARDO	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA	PRESENTE
ALDO JESÚS VELIZ FLORES	REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	PRESENTE
ARCÁNGELA CAMPOS LOZANO	REGIDORA DE ECOLOGÍA	PRESENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE ECOLOGÍA
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



SÍNDICO
MUNICIPAL
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE INDUSTRIA Y
COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR
DE ECOLOGÍA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

ANICETO MARÍN RAMIREZ	REGIDOR SUPLENTE DE IGUALDAD DE GENERO	PRESENTE
HERENDIDA DOMÍNGUEZ MERINO	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 Y 51 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ASISTIENDO 9 MIEMBROS, POR LO QUE EL C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS, DECLARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, HAY QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA SESION, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

PUNTO DOS.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- A CONTINUACIÓN LA C. ANA CECILIA RIVERA JIMENEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL H. CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SOLICITA SU APROBACIÓN TODA VEZ QUE FUERON REVISADAS Y APROBADAS CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS 9 A FAVOR POR PARTE DE LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SE ACEPTA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ASI COMO SU APROBACIÓN.

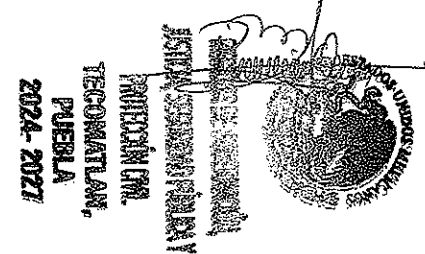
PUNTO TRES: ANALISIS, DICUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA

PARA EMITIR DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025, DE ACUERDO CON EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES. EN ESTE PUNTO, TOMO LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. AVELINO CÁNDIDO RIVERA CAMPOS, MANIFIESTA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS ARTÍCULOS Y QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR ESTATAL Y MUNICIPAL Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACION, DESIGNACIÓN, CONTRATACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS QUE CONTRATEN LOS SUJETOS DE REVISIÓN OBLIGADOS PARA REVISAR Y DICTAMINAR SU CUENTA PUBLICA 2025, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES REALIZARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, EMITIENDO EL FALLO A RESPECTIVO.

POR LO QUE ESTE H. CABILDO MUNICIPAL, APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL PROFESIONAL QUE RESULTE GANADOR DE LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DESCRITOS LÍNEAS ARRIBA, HASTA POR UN MONTE A CONTRATAR DE \$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MAS I.V.A., MENOS IMPUESTOS. IMPORTE A PAGAR ENTRE LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE 2025, AUTORIZANDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL A QUE REALICE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO.

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE SALUD, DEPORTES Y OPORTUNIDADES
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE SALUD, DEPORTES Y OPORTUNIDADES Y ASISTENCIA PÚBLICA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

2024-2027
PUEBLA
TECOMATLAN
MUNICIPAL
PRESIDENCIA



2024-2027
PUEBLA
TECOMATLAN
MUNICIPAL
SINDICO



2024-2027
PUEBLA
TECOMATLAN
AGRICULTURA Y GANADERIA
CONSEJO
RECTOR DE INICIATIVA Y



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR
DE ECOLOGIA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON 9 VOTOS A FAVOR LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.

PUNTO CUATRO: ANALISIS, DICUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LAS HOJAS MEMBRETADAS OFICIALES APEGADAS AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, QUE SE ESTARAN UTILIZANDO EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE OLOMATLAN Y SAN MIGUEL DE LOZANO.

LA C. ANA CECILIA RIVERA JIMENEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA:

- I. QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY. LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN FACULTADES PARA APROBAR, DE ACUERDO CON LAS LEYES EN MATERIA MUNICIPAL QUE DEBERÁN EXPEDIR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, LOS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA Y ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.
- II. QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL EXPEDIR Y ACTUALIZAR BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, **REGLAMENTOS**, CIRCULARES Y **DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS** DE OBSERVANCIA GENERAL, REFERENTES A SU ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, SERVICIOS PÚBLICOS QUE DEBAN PRESTAR Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, ES UNA FACULTAD ATRIBUIBLE A LOS AYUNTAMIENTOS.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 224 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LAS JUNTAS AUXILIARES SON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y ESTARÁN SUPEDITADAS AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL QUE FORMEN PARTE, SUJETOS A LA COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN AQUELLAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS QUE DESARROLLEN DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN.

QUE, EL ARTÍCULO 6 LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA ESTABLECE QUE LA IMAGEN INSTITUCIONAL QUE LOS ENTE PÚBLICOS UTILICEN EN SUS DOCUMENTOS, PAPELERÍA, PÁGINAS OFICIALES DE INTERNET Y CUALQUIER OTRO MEDIO IMPRESO, ELECTRÓNICO O AUDIOVISUAL, PODRÁ INCLUIR EL ESCUDO DE PUEBLA O MUNICIPAL SEGÚN CORRESPONDA, SU LEMA Y LOGOTIPO, DE ACUERDO A LOS COLORES, TIPOGRAFÍA Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS QUE AUTORIZEN.

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

2024-2027
PUEBLA
TECOMATLAN
PROTECCIÓN CIVIL
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y



2024-2027
PUEBLA
TECOMATLAN
DEPORTES Y RECREACIÓN
CULTURA Y PATRIMONIO

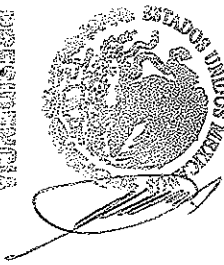


2024-2027
PUEBLA
TECOMATLAN
RECTOR DE INICIATIVA Y
AGRICULTURA Y GANADERIA

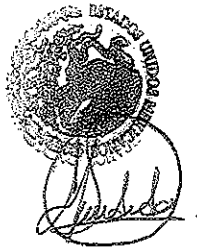


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RECTOR DE INICIATIVA Y
DE GANADERIA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027
RECTOR DE SALUD Y
ASISTENCIA PÚBLICA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



SÍNDICO
MUNICIPAL
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE INDUSTRIA Y
COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERIA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE INDUSTRIA Y
COMERCIO
VGB



REGIDOR
DE ECOLOGÍA

TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

[Handwritten signature]

V. QUE, EL ARTÍCULO 7 DE LA CITADA LEY DISPONE QUE LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN ELABORAR MANUALES DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL, EN LOS QUE SE ESTABLEZCA SU IMAGEN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DE COLORES, IMÁGENES Y ELEMENTOS DE IDENTIDAD EN LOS BIENES PÚBLICOS CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO EN ESTA LEY.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON 9 VOTOS A FAVOR LA APROBACION DE LAS HOJAS MEMBRETADAS OFICIALES APEGADAS AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, QUE SE ESTARAN UTILIZANDO EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE OLOMATLAN Y SAN MIGUEL DE LOZANO.

PUNTO CINCO: ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PAGO DE LA DIETA DEL REGIDOR SUPLENTE DE IGUALDAD DE GENERO.

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 85 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA INGRESAR A TRABAJAR EN EL AYUNTAMIENTO EN CUALQUIER PUESTO SE REQUIERE: COMPROBAR HABER CUMPLIDO 18 AÑOS DE EDAD, ACREDITAR LOS EXÁMENES QUE JUSTIFIQUEN LAS HABILIDADES, APTITUDES, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA REQUERIDOS PARA EL PUESTO A DESEMPEÑAR, ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: CURRICULUM VITAE, SOLICITUD DE EMPLEO, COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR, COPIA DE CURP, COPIA DEL ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS, COPIA DE COMPROBANTE DOMICILIARIO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, LICENCIA DE CONDUCIR (EN CASOS QUE EL PUESTO LO REQUIERA), CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL (COPIA DEL ACUSE RECIBIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL) PARA EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS.

POR LO QUE EL REGIDOR SUPLENTE DE IGUALDAD DE GENERO RECIBIRA SU DIETA HASTA QUE CUENTE CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTIBUYENTES PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR SU CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL ACTUALIZADA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON 9 VOTOS A FAVOR QUE EL REGIDOR SUPLENTE RECIBIRA SU DIETA HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS NECESARIOS.

TOMA LA PALABRA EL C. JHONNY GERARDO VIDALS LEAL, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PIDE QUE PARA QUE EN PROXIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO SE TRATE EL ASUNTO DE UNA GRANJA DE CERDOS QUE ESTA CONTAMINANDO A LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LOZANO, POR LO QUE SE REVISARA Y PRECISARA LA INFORMACIÓN PARA SER ANALIZADA.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE SALUD
Y ASISTENCIA PÚBLICA

TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

PUNTO SEIS: CLAUSURA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE, SIENDO LAS 9 HORAS CON 34 MINUTOS DEL MISMO DÍA Y AÑO DE SU INICIO, PREVIA LECTURA QUE SE HIZO FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DAMOS FE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA

MUNICIPAL
TECOMATLÁN
PUEBLA
G. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS

REGIDORA DE GOBERNACION, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL

C. ROSIO MENDOZA ORTEGA
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027

C. LICEIDY VIDALS ESPINOZA

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

REGIDOR DE INDUSTRIAL, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA

C. JHONNY GERARDO VIDALS LEAL

C. VÍCTOR GARCÍA BRAVO
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

REGIDOR DE EDUCACION PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y

C. ASHLEY JARED VIDALS GARCÍA
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027

SOCIALES

C. JESÚS VELIZ FLORES

REGIDORA DE ECOLOGIA

REGIDOR SUPLENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO

C. ANGELA CAMPOS LOZANO

C. ANICETO MARÍN RAMÍREZ

SINDICA MUNICIPAL

TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. HERENDIDA DOMÍNGUEZ MERINO

C. ANA CECILIA RIVERA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024- 2027



San Miguel
De Lozano

ATENTAMENTE:

Presidente auxiliar de San
Miguel de Lozano

Tecomatlán, Puebla a 05 de abril de 2025

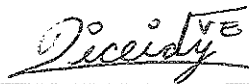
ASUNTO: El que se indica

C. Avelino Cándido Rivera Campos
Presidente Municipal de Tecomatlán

Yo Liceidy Vidals Espinoza, Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal del municipio de Tecomatlán, con fundamento en el artículo 8° de la constitución política de los estados unidos mexicanos y artículo 52 fracción I inciso b) de la Ley Orgánica Municipal, le informo por este escrito que no podré asistir a las sesión Ordinaria de cabildo programada para el día 6 de abril del 2025 ya que por asuntos de salud me es imposible asistir, le hago saber que estoy a favor de todos los acuerdos que la mayoría apruebe.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN



C. LICEIDY VIDALS ESPINOZA

C.c.p. C. Ana Cecilia Rivera Jiménez. Secretaria del Ayuntamiento.